

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

Fecha: Enero 26 del 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☐ DE APOYO A ☐
GESTIÓN

Contrato N°: . 1.410-19.13-4887 del 17 de enero de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y DE CONCIENCIA EN EL VALLE DEL CAUCA..

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 5500006994 de enero 10 de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL No 5600104047 de 17 de enero de 2026

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: 123401/1143/2-320202008/4341007010070000/P143-

102692/1/1/01/01: 10% ILCD FONPET/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ASISTIR TÉCNICAMENTE

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento institucional para la protección del derecho fundamental a la libertad religiosa, de culto y de conciencia en el Valle del Cauca

PROGRAMA: 41 - Valle Seguro
NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: P143-102692
BPIN: 202500000046156

LINEA ESTRATEGICA: 4- Valle Territorio de Vida
META DE RESULTADO: 4100701-Reducir al 183,8 la tasa de violencia intrafamiliar durante el periodo de gobierno..

SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.

META PRODUCTO: MP4100701024501001-Asistir técnicamente 40 municipios, 2 distritos y dependencias administrativas en competencia de la gobernación del valle, que se relacionen con los derechos del sector interreligioso y la responsabilidad de implementación de la política pública de libertad religiosa de cultos y conciencia en el valle del cauca.

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el reconocimiento, la participación y las capacidades institucionales y sociales del sector religioso contribuyendo a la construcción del tejido social, la convivencia y la paz en el Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar la implementación del plan integral para el desarrollo de la política pública de libertad religiosa, de cultos y de conciencia en el Valle del Cauca

Elemento PEP: PI43-102692/1/1/01/01

Posicion Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507050801

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ENERO		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Apoyar la planeación, coordinación y desarrollo de las capacitaciones dirigidas al sector religioso, tales como diplomados, cursos, seminarios y demás procesos formativos que sean programados por la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia y/o otras entidades articuladas. Así mismo, brindar apoyo logístico y operativo en la organización y realización de las ceremonias de graduación o cierre de dichos procesos. Estas actividades se realizan en cumplimiento de los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.	ACTIVIDAD NO EJECUTADA	Evidencias: N/A
2. Apoyar la planeación, organización y desarrollo de los eventos que realice la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia en el marco de celebraciones, conmemoraciones y fechas representativas del sector religioso, tales como el Día de la Familia, el Día Nacional de la Libertad Religiosa, entre otros. De igual manera, brindar apoyo en la convocatoria, desarrollo y seguimiento de las reuniones del Comité Departamental de Libertad Religiosa. Estas actividades se realizan en cumplimiento de Los ejes temáticos de la política pública de libertad religiosa creada mediante la ordenanza 469 del 2017.	Apoyó el desarrollo y seguimiento de las reuniones institucionales convocadas por la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia, mediante la participación en la jornada realizada el 19 de enero en el Salón de Gobernadores, con la asistencia de los enlaces departamentales. En el espacio se realizó la socialización del plan de acción y la programación de actividades a desarrollar, en el marco de la Política Pública de Libertad Religiosa establecida mediante la Ordenanza 469 de 2017.	Evidencias: Acta 001

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

3. Proyectar y administrar la documentación requerida en cumplimiento de las actividades del contrato tales como: Oficios, Circulares y actas desde la secretaría de convivencia.	Brindé asistencia técnica y apoyo administrativo en la Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia, mediante la organización, archivo y manejo de documentación institucional, así como el apoyo en las tareas documentales asignadas durante mi turno de atención en la oficina, en cumplimiento de las actividades del contrato.	Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1F8jOqgeqR8vlCpgFwzMDJu73ohsequdA
4. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas o delegadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual y la política pública de libertad religiosa.	ACTIVIDAD NO EJECUTADA	Evidencias: N/A
5. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales mínimo en cuatro plataformas.	Apoye los temas relacionados con los ejes temáticos de la Política Pública de Libertad Religiosa Ordenanza 469 del 2017 durante el mes de enero a través de las REDES SOCIALES con el objetivo de visibilizar las acciones de la Gobernación del Valle del Cauca, Secretaria de Seguridad Convivencia Ciudadana y Subdirección de Libertad de Culto y Conciencia desde la cuenta brthspns@gmail.com	Evidencias: https://www.facebook.com/libertaddcultoyconciencia/ https://www.instagram.com/libertaddcultoyconciencia?igsh=MTRiYjNINDEwZHJraA== TikTok @libertadcyc https://youtube.com/@oficinadeasuntosreligiosos8029?si=qVGZ-025w7YqHdgf
6. Diligenciar el formato de registro de actividades en el drive ligado a las acciones de las metas del proyecto de libertad religiosa.	Diligenció cuadro de resumen de actividades- Contratistas respecto a actividades del mes de enero 2026	Evidencias: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d2Xg_wbtkFKCqiyWJrTSNJf8W_wXIhHdasINL2QkIEA/edit?usp=sharing

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

7. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan	Realice el cargue de información de las cuentas de cobro correspondiente al mes de diciembre del 2025 a la plataforma SECOP II.	Evidencias: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14271418
--	---	---

Pago seguridad Social: Se anexa certificados de afiliación, operador SIMPLE de salud (COMFENALCO) pensión (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA).

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca, el día 26 del mes de ENERO del año 2026.

Firma:



Nombre: BERTHA HERENIA ESPINOSA MORANTE
C.C. N°: 26.298.029 de Bajo Baudo (Pizarro)